



NOTA DE PRENSA

Se presenta primer Campeón de Escazú antes de importante reunión ambiental en Costa Rica

San José, 12 de octubre de 2019.- El 10 de octubre de 2019, el último día de las sesiones [Pre COP 25](#) (Reunión preparatoria para la Conferencia de las Partes – COP de la Convención de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático – CMNUCC) celebradas en San José (Costa Rica), David Boyd, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y Medio Ambiente fue revelado como el primer Campeón de Escazú. Esta es una iniciativa del Gobierno de Costa Rica, [la Iniciativa de Acceso](#), con el apoyo de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas y su Secretaría Técnica del Acuerdo de Escazú.

El objetivo es crear un grupo informal de campeones que acuerden contribuir con su voz y pasión para divulgar y aumentar la conciencia sobre la importancia y los beneficios del [Acuerdo de Escazú](#) para la región. Asimismo, promover su ratificación e implementación efectiva. Los campeones incluirán gobiernos, representantes de la sociedad civil, activistas, académicos, organizaciones multilaterales, líderes indígenas y juveniles, entre otros.

Según David Boyd, "es absolutamente un gran honor ser el primer campeón del Acuerdo de Escazú. Este es un tratado de importancia mundial para los 33 países de América Latina y el Caribe (ALC). Es un tratado que garantiza el derecho a un medio ambiente saludable y brinda a los ciudadanos todas las herramientas que necesitan para disfrutar de ese derecho. Estamos viviendo en un momento de la historia humana cuando estamos en medio de la primera crisis ambiental global, por lo que nunca hubo un momento más importante para que estos países (ALC) firmen, ratifiquen y comiencen de inmediato la implementación de Escazú Acuerdo, ¡ahora es el momento!

Al evento asistieron representantes del Gobierno de Costa Rica, como el Viceministro de Asuntos Exteriores y Culto, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL de las Naciones Unidas, representantes del Mecanismo Público Regional, participantes que asistieron a

la Pre COP 25 y miembros de la Iniciativa de Acceso, red de la sociedad civil en 60 países alrededor del mundo que promueve la democracia ambiental apoyada por el Instituto de Recursos Mundiales como su secretaría.

Tras el lanzamiento de los Campeones de Escazú se realizó la Primera Reunión de los Países Signatarios del Acuerdo de Escazú. El objetivo de la reunión celebrada del 11 al 12 de octubre en Costa Rica fue compartir las acciones tomadas a nivel nacional por los países signatarios y la sociedad civil, así como las actividades realizadas por la Secretaría Técnica. También en el orden del día había cuestiones que debían abordarse en la primera Conferencia de las Partes (COP), como las reglas de procedimiento de la COP, incluidas las modalidades para una participación significativa del público (artículo 15.4); las normas relativas a la estructura y funciones del comité para apoyar la implementación y el cumplimiento (artículo 18); las disposiciones financieras que son necesarias para el funcionamiento y la implementación del Acuerdo (artículos 14 y 15.4b) y la discusión de estrategias y alternativas para lograr la pronta entrada en vigencia y la implementación del Acuerdo de Escazú.

El Acuerdo de Escazú es el primer tratado regional que promueve el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales, con un enfoque en los derechos humanos y la protección de los defensores ambientales. A la fecha, veintiún países han firmado el Acuerdo y seis lo han ratificado. Los países que deseen ser parte de este proceso transformador pueden simplemente contactar a la CEPAL en principio10.lac@cepal.com.

El Acuerdo de Escazú es un tratado para la gente, por la gente, por lo que todos los ciudadanos de América Latina y el Caribe deben suscribirse al Mecanismo Público Regional de la CEPAL para mantenerse al tanto del proceso: <https://www.cepal.org/es/acuerdodeescazu/mecanismo-publico-regional>.

Síguenos en nuestras:

Facebook: <https://www.facebook.com/LAC-P10-Regional-Public-Mechanism-ALC-P10-Mecanismo-P%C3%BAblico-Regional-1094838343904055/>

Instagram: red_escazu

Twitter: @ LacP10info

Correo electrónico:

Andrea Sanhueza, Representante principal electa del público (Chile) - andreasanhuezae@gmail.com

Danielle Andrade - Representante principal electa del público (Jamaica) - dandrade.law@gmail.com